



FSP
Servicios
Públicos

FSP UGT-ANDALUCIA

Andalucía

ASUNTO

CONCURSO PROMOCIÓN LABORALES OEP 2007

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde esta Organización Sindical se ha trasladado a la DGFP en el día de hoy los numerosos errores que se han detectado en los listados provisionales del Concurso de Promoción del personal laboral, errores que van desde no excluir a participantes que no cumplieran los requisitos para su participación, declarar desiertas categorías con el pretexto de no poseer la titulación requerida, saltándose con ello el acuerdo de categorías de 2005, en lo referente a las excepciones, y, para colmo, hacer una interpretación torticera del art. 13 del Convenio Colectivo vigente, y considerar como centro oficial para impartición de FP a determinadas centrales sindicales o incluso al propio IAAP.

Por todo ello se ha reclamado al Director General de la Función Pública que se revisen escrupulosamente todas y cada una de las solicitudes presentadas en el concurso de forma urgente, ya que hace un año de su publicación y no estamos dispuestos a consentir que después de tanto tiempo para los listados provisionales estos vean la luz con un cúmulo de errores tal que más que un concurso bajo los principios de igualdad, mérito y capacidad, no es, sino un despropósito monumental que refleja la ineptitud de algunos, que no nuestra, ya que recordamos que nuestra participación en este despropósito ha sido nula, según ellos por “imperativo legal”.

No queremos ser partícipes de la barbaridad que se cometería si se publica en BOJA tal y como está.

Seguiremos Informando.